

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2010 – 1212

SALTA, 9 de noviembre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.104/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 42, elevado por el alumno **AGUIRRE, EUCLIDES GABRIEL** – L.U.N° 407.105 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director **DR. SERGIO GUSTAVO MOSA**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2010-272 (fs. 39);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes 12 de noviembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

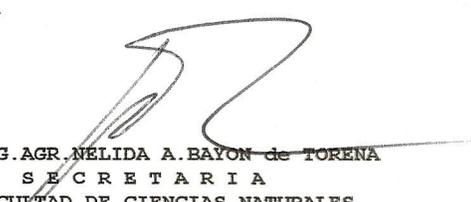
RESUELVE:

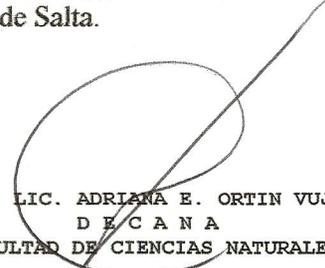
ARTICULO 1°.- FIJAR el día **viernes 12 de noviembre de 2010 a hs. 16,30** como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del alumno **AGUIRRE, EUCLIDES GABRIEL** – L.U.N° 407.105 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - titulado: **“FACTIBILIDAD EN LA INTRODUCCION DE PECES DE INTERES SOCIO-ECONOMICO EN DOS EMBALSES DE LA PROVINCIA DE SALTA”**. Dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES:
MSC. HECTOR ALEJANDRO REGIDOR
MSC. ROSA VERA MESONES
LIC. ELENA ESCOBAR

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Director, Escuela de Recursos Naturales, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYÓN DE TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTÍN VUJOVIĆ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES